

**Manso, José**

**[Carta de José Manso a Vicente de la Fuente,  
rector del Colegio de Málaga, sobre el inventario  
de bienes muebles del Colegio] [Manuscrito]**

1842.

Vol. encuadernado con 39 obras

Signatura: FEV-AV-M-01421 (35)

La obra reproducida forma parte de la colección de la Biblioteca del Banco de España y ha sido escaneada dentro de su proyecto de digitalización

<http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

Aviso legal

*Se permite la utilización total o parcial de esta copia digital para fines sin ánimo de lucro siempre y cuando se cite la fuente*



Meala 19 de junio de 1842.

Mi afectuoso D. Vicente, por Juan Francisco me ha sido entregado el Oficio por el que se me autoriza para intervenir en el inventario que en virtud de orden superior se ha de hacer de los bienes muebles pertenecientes al Colegio, y espero que para proceder con acierto, me diga si se han de sacar los efectos existentes en los pabellones que D. abed, o que se ha de hacer con ellos.

La obra del Colegio está en muy buen estado, esto es, lo perteneciente a albañilería, pues la de la cántina, es mas pesada ya por que no puede trabajar mas que un festa nuevo, como por las muchas roturas que se hallan, de modo que va a ascender sin costar mas de lo que se pensaba. Con esta fecha escribo a Melida recordándole el cumplimiento de lo que me ofreció en la última entrevista que tuvimos, y manifestándole asimismo, que los dos documentos interinos de renta perpetua del C. por el importante de 116 a 4 y 7 mis, y otro de capital transferible al 4 por su valor 1806 r. y 30 m. no se hallado en esta quena los tomos, por lo que no hay otro recurso que, e' inter

78  
ganselas al Sr. de Tejada en lo que ofrecio por ellas, o que  
el se quede con otros documentos, habonados, lo que el sepa  
sido Tejada Sr. Estos documentos me los dio para que los ma-  
nencara, y se imparte me quedase con el a cuenta de lo  
que debe, y despues de haber practicado algunas deliquen-  
cias para su imaginacion, y manifestadote lo que ofrecio  
se le hizo poco y me encargó hiciese el favor de ver  
si en esta habia quien diese mas. Sinia conveniencia  
que V. o D. Santiago se personasen en su casa, con  
objeto enterarse de lo que resulte, para en caso de  
que no cumpla lo prometido, ir yo a escribir a  
Mata para salir de este negocio. La liquidacion es la  
que manifiesta la adjunta nota.

Comuniqué V. muestras afectas a D. Santiago  
Antonio y Hermancia, y se repite de V. afectos misos amos

17  
Jose Navarro